



A LA CIUDADANA
DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO PUEBLA.
P R E S E N T E:

Por este conducto le envié un cordial saludo, así mismo le informo que el **JUEZ JUAN CARLOS MALPICA ALADRO**, fue comisionado para fungir como Juez Presidente dentro del juicio oral **3/2015/JUICIO ORAL/SUR**, el día 24 de noviembre de dos mil quince y el día 30 de los mismos fue comisionado para cubrir la Región Judicial Norte, para lo cual le informo lo siguiente:

El día 24 se traslada de la ciudad de Puebla a Izucar de Matamoros, regresando ese mismo día a la ciudad de Puebla, por otro lado el día 30 se traslado de la ciudad de Puebla a la ciudad de Tehuacán en autobús, regresando el mismo día a la ciudad de Puebla en autobús, cabe hacer mención que una vez que llego a la central camionera de Puebla se traslado en taxi a su domicilio.

Por otro lado, le comento que solo se solicito viáticos a reserva de comprobación para los días del 23 al 28 de noviembre del año en curso, viáticos que fueron utilizados para los días posteriores siendo el 30 de los mismos para lo que se trasladado de la ciudad de Puebla a Tehuacán y regresara el mismo día a la ciudad de origen.

Por lo anterior, le remito a usted las facturas con sus respectivos formatos PDF y XML, para la comprobación de los gastos autorizados, consistentes en hospedaje, alimentos, gasolina y casetas.

Agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, me despido, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida atención.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

HUAUCHINANGO, PUEBLA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LOS JUZGADOS DE ORALIDAD Y
EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL NORTE.

ABOGADO ALFONSO JIMÉNEZ ZERÓN SÁNCHEZ

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO DE ORALIDAD Y DE EJECUCIÓN
REGIÓN JUDICIAL NORTE